I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001039

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 17 junio, 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/002469/2014; el Ordinario N°503/1154/2014 del Jefe del Departamento de Educación Municipal; el Memorándum N°503/SEP-004/2014; el Decreto Exento N°202/568/2014; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/568/2014 se aprobó **"Plan de Mejoramiento Educativo de la Escuela Ejército Libertador N° 1848**, para el año 2014.

D E C R E T O:

1. Modificase **"Plan de Mejoramiento Educativo Escuela Ej{ercito Libertador N°1848",** de la Ley N°20.248 de Subvención Escolar Preferencial correspondiente al año 2014, sancionado por Decreto Exento N°202/568/2014, en los términos contenidos en el documento que se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene en todas su partes el Plan original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/lcr/dbc

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Educación Municipal

Wondershare™
PDF Editor